

TEMUCO, 23/05/2011

RESOLUCION EX-N° 3.324.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.083, De 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006; la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; la Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República de 15.11.96; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1°) Que, el Servicio de Impuestos Internos Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en los Convenios suscritos en su oportunidad.-

2°) Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos y/o recibidos de acuerdo en los convenios suscritos y a las Facturas respectivas detalladas a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011.-

N° DCTO PAGO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
289	26/05/2011	JAIME MARMOR ABARCA	7.554.460-K	FORMULARIOS	17.850	532.04.01.04
282	23/05/2011	EMPRESA CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA	603.276	532.05.04.01
282	23/05/2011	CIA. JAC TRANSPORTES LTDA	76.257.230-3	DESPACHOS UNIDAD VILLARRICA	11.650	532.08.99.01
291	26/05/2011	NANCY CATALAN LARA	12.928.450-1	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE PLANOS Y PLOTEO	37.168	532.08.99.01
289	26/05/2011	NCR CHILE INDUSTRIAL Y COMERCIAL LIMITADA.	91.452.000-2	FORMULARIOS	341.474	532.04.01.04



ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 " POR ORDEN DEL DIRECTOR "



DIRECTOR REGIONAL RENE CORNEJO CACERES
 DIRECTOR REGIONAL

REPUBLICA DE CHILE
 SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS
 IX DIRECCION REGIONAL TEMUCO

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES)	NANCY CATALAN LARA
DIRECCION	SAN MARTIN 601
TELEFONO	649600
CIUDAD	TEMUCO
RUT	12.928.450-1


NUMERO	15
FECHA	08-04-2011
COMPRA SOLICITADA POR JEFE DEPTO. AVALUACIONES	

DE ACUERDO A LOS VALORES VIGENTES EN PLAZA, SOLICITO A UD. EFECTUAR LO SOLICITADO EN LA PRESENTE ORDEN Y POSTERIORMENTE EMITIR LA FACTURA RESPECTIVA

IMPUTACION				CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO	
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBAS			UNITARIO	TOTAL
532	008	099	001	001	PLOTEO DE PLANO	22.276	22.276
532	004	012	001	001	FOTOCOPIADO DE PLANO	14.892	14.892
						0	0
						0	0
					" PRECIOS IVA INCLUIDO "	0	0
						0	0
						0	0
						0	0
TOTAL ORDEN DE COMPRA							37.168

FACTURACION
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
 RUT: 60.803.000-K
 CLARO SOLAR 873
 TEMUCO

LUIS VERA RUIZ
 JEFE DPTO. ADMINISTRACION



SENE CORNEJO CACERES
 DIRECTOR REGIONAL

